Servilimpieza	**PROCEDIMIENTO DE BIOSEGURIDAD**	**Código: SST-P-31**
		Fecha: 23/08/2026
		Versión: 1

1. OBJETIVO

Establecer los lineamientos de bioseguridad, prevención de riesgos biológicos y mitigación de factores ambientales (presencia de fauna silvestre o abejas) que debe ejecutar el personal de SERVILIMPIEZA S.A.S. en las Instituciones Educativas de Medellín, garantizando la protección de la salud de los colaboradores, la bioseguridad de la comunidad educativa y el cumplimiento de los estándares contractuales y normativos de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST).

2. ALCANCE

Aplica para todo el equipo operativo, supervisores y Operarios de aseo de SERVILIMPIEZA S.A.S. desplegados en las sedes educativas contratadas por la Secretaría de Educación de Medellín.

3. ROLES Y RESPONSABILIDADES

- **Supervisor de Campo (SERVILIMPIEZA S.A.S.):**
- Garantizar la dotación completa de EPP de bioseguridad, insumos de desinfección, protección solar e hidratación.
- Realizar inspecciones periódicas de riesgos en el entorno (identificación de criaderos de vectores, enjambres de abejas o puntos de calor extremo).
- Gestionar el reporte y la atención oportuna ante incidentes por contacto con fauna, emergencias alérgicas o estrés térmico.
- **Operario de Aseo(SERVILIMPIEZA S.A.S.):**
- Usar permanentemente los EPP asignados para labores de desinfección y limpieza.
- Cumplir con los protocolos de higiene de manos, ventilación y desinfección de áreas.
- Notificar inmediatamente la presencia de panales o enjambres de abejas, evitando cualquier acción de agresión o ahuyentamiento directo.
- Mantener pautas de autocuidado ante el calor (hidratación constante y uso de protección solar).

4. MATRIZ DE BIORRIESGO Y PROTECCIÓN INDIVIDUAL

Factor de Riesgo / Contexto	Agente / Exposición	Equipos de Protección (EPP) y Medidas Preventivas
Riesgo Biológico (Microorganismos)	**Contacto con fluidos, superficies de alto tráfico, baterías sanitarias y desechos.**	**Guantes de nitrilo/caucho industrial, tapabocas desechable/quirúrgico, delantal impermeable y calzado antideslizante con puntera.**
Fauna y Picaduras (Abejas / Vectores)	**Picaduras de abejas/avispas, mosquitos (transmisores de Dengue/Zika en zona cálida).**	**Uniforme con manga larga respirable, aplicación diaria de repelente de insectos (sin perfumes florales/dulces) y mantenimiento de distancia preventiva.**

5. PAUTAS OPERATIVAS DE BIOSEGURIDAD Y MANEJO EN ENTORNO CÁLIDO

- **Higiene Personal y Desinfección de Áreas**
- **Lavado de Manos:** Realizar lavado técnico de manos con agua y jabón antibacterial antes de iniciar actividades, antes/después del consumo de alimentos, al retirar EPP y al finalizar la jornada.
- **Desinfección de Superficies:** Aplicar soluciones desinfectantes avaladas en superficies de contacto frecuente (pomos, barandas, pupitres, baños) respetando tiempos de contacto y fichas técnicas.
- **Manejo Bioseguro ante la Presencia de Abejas y Fauna Silvestre**

- **Inspección Previa:** Revisar visualmente alerones, techos, áreas verdes y estructuras antes de iniciar actividades de limpieza en zonas abiertas.
- **Procedimiento ante Enjambres/Panales:**
- Queda estrictamente prohibido arrojar agua, aplicar insecticidas o intentar manipular o retirar panales de abejas o avispas.
- Aislar la zona delimitando el paso y notificar al Supervisor de Campo y al enlace de la institución educativa para coordinar con el Cuerpo Oficial de Bomberos o la Secretaría de Medio Ambiente.
- **Manejo de Residuos Atractores:** Limpiar inmediatamente los derrames de bebidas azucaradas (jugos del PAE, gaseosas) en canecas o patios, ya que funcionan como atractores de insectos picadores.
- **Prevención por Zona Cálida (Estrés Térmico y Sol)**
- **Esquema de Hidratación:** Realizar pausas de hidratación de 5 a 10 minutos cada 2 horas durante jornadas de mayor exposición solar.
- **Protección Cutánea:** Aplicar bloqueador solar en zonas expuestas (rostro, cuello, brazos) 20 minutos antes de la jornada operativa y reordenar su aplicación a mitad de turno.
- **Atención de Emergencias y Primeros Auxilios Biológicos**
- En caso de picadura de abeja u otro insecto, trasladar al colaborador a una zona fresca y segura.
- Si el colaborador manifiesta antecedentes alérgicos o presenta síntomas de anafilaxia (dificultad respiratoria, inflamación de rostro/garganta, mareo), activar inmediatamente la ARL y la **línea de emergencias 123.**

6. CONTROL DE CAMBIOS

CONTROL DE CAMBIOS DEL DOCUMENTO					
VERSIÓN	**DESCRIPCIÓN**	**ELABORÓ**	**REVISÓ**	**APROBÓ**	**FECHA**
1	Emisión inicial del documento	Miguel Garcia Responsable SST	Sindy Rincon Jefe SST	Lina Santis Gerente GH	23/08/2026